



## Presentarán al legislativo el Plan Salvador Seguro

El presidente Salvador Sánchez Cerén anunció este lunes que, como parte del Plan Salvador Seguro, prevé desplegar más efectivos de la Fuerza Armada y acudir a su reserva para combatir la violencia recrudecida en el país

**Publicado: Lunes 14 marzo 2016 | 09:57:23 pm.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

SAN SALVADOR, marzo 14.— El presidente Salvador Sánchez Cerén anunció este lunes que, como parte del Plan Salvador Seguro, prevé desplegar más efectivos de la Fuerza Armada y acudir a su reserva para combatir la violencia recrudecida en el país.

Otra medida de carácter excepcional considera que es necesario reducir el número de la población penitenciaria, ante el hacinamiento en los reclusorios, según difundió PL.

«Hay internos que no están vinculados con los crímenes y cometieron otro tipo de delitos y tienen suficiente edad o enfermedades terminales por lo que pueden salir del sistema penitenciario», precisó Sánchez Cerén, quien expresó que otros reclusos pueden acogerse a un proceso de libertad condicional, de manera que la Policía Nacional Civil custodie mejor a los presos.

El Jefe de Estado agregó como tercera medida, la posible declaratoria de un estado de Emergencia, que tendría que aprobar la Asamblea Legislativa, reportó Telesur.

«No estamos considerando el estado de excepción, pero sí limitar ciertos derechos en determinados lugares donde los índices delincuenciales son mayores», dijo.

Sánchez Cerén explicó que llevará estas medidas al Parlamento en esta semana para su discusión y aprobación y para que se puedan poner en práctica, destacó PL.

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde